

EL AMOR QUE MATA

El 27 febrero 2014, en el Aula Magna de nuestro Instituto, tuvo lugar un acto sobre el feminicidio. Un fenómeno, cada vez más presente en la vida de las mujeres del III milenio. Cada tres días muere una mujer por esta causa.

En este encuentro intervinieron algunos expertos, como el sacerdote don Daniele Albanese responsable del consultorio para las familias 'Hydruntum', la miembro de la camara de menores de Lecce, Señora Antonella Pappadà, la Magistrada jefe de la República del tribunal de menores de Lecce, Señora Maria Cristina Rizzo y la psicóloga, Señora Mariangela Sicuro.

El aula estaba llena de chicos y chicas que querían saber e informarse para que estos comportamientos no se vuelvan a repetir, para que las mujeres sean sólo amadas y no violadas y matadas.

Cuando las expertas empezaron a hablar, todo el mundo se calló. Muchas fueron las palabras dichas por estas mujeres, palabras que, creo, es mejor resumir para no olvidarse.

El feminicidio no se identifica sólo con la matanza física de la mujer, sino también con la psicológica.

Muchas mujeres han sido asesinadas por hombres que decían sentir amor por ellas. Un amor "enfermo", un amor que no es amor, sino ganas de someter a la mujer, voluntad de entender la predominancia del hombre.

Un amor que son palizas, tortazos y gritos. Un amor que mata y que viola.

Demasiados fueron los casos presentados. Mujeres que estaban dando un paseo con un amigo o que querían ver por última vez al ex-novio y que jamás vieron la luz del sol porque fueron asesinadas sin ninguna piedad.

Mujeres que creían en el amor verdadero. Amor hasta la tumba.

Muy importante fue la intervención de la psicóloga que dio algunos consejos, sobre todo, a las chicas. Denunciar siempre, hablar con los padres de los problemas, nunca someterse a la falsa autoridad de un novio o de un marido, estar atentas; el amor verdadero deja libre a la persona, no se impone, no viola... respeta.

Interesante fue la intervención de la magistrada que explicó a los alumnos y alumnas algunos artículos del Código Civil.

Todo terminó con un aplauso, un aplauso fuerte, en memoria de estas "nuevas" heroínas.